



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Enfermería (FE)		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRIA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Mag. EDUARDO ALBERTO SALAZAR CHAVESTA
Secretario General


Dr. ENRIQUE WILFREDO CARREÑA VELASQUEZ
Rector

stn



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



RESOLUCIÓN N° 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP

Lambayeque, 14 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 029-VRAG-DUPG-FDCP de fecha 7 de setiembre de 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N°1346-2023-FDCP);

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las “Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad”, en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado “Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente”;

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: *“Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado”*;

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante Oficio N° 29-VRAG-DUPG-FDCP, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 13 de setiembre de 2023, acordó aprobar el Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220;



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



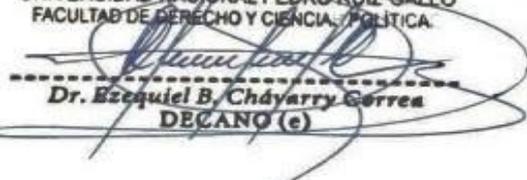
-2-

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Estudios del programa académico de Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial, que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2. Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado y Unidad de Posgrado.

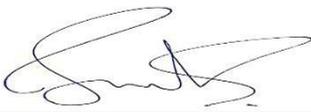
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA


Dr. Ezequiel B. Cháyarry Gorrea
DECANO (e)



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Freddy Hernandez Rengifo. Dr. Víctor Anacleto Guerrero. Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández.	Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141-2023- CU)	Consejo de Facultad Resolución N° 466- 2023-VIRTUAL-CF- FDCP	Consejo Universitario
 Dr. Freddy Hernández Rengifo Presidente	 Dr. Juan Diego Dávila Cisneros Presidente	 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Dr. Ezequiel B. Chávarry Correa DECANO (e) Dr. Ezequiel Chávarry Correa Decano (e)	 Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 2 de 65

CONTENIDO

I.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	3
1.1.	Objetivo general	3
1.2.	Objetivos académicos	3
1.3.	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación	3
1.4.	Grado académico que se otorga	6
1.5.	Título profesional que se otorga	6
1.6.	Menciones	6
II.	PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL GRADUADO O EGRESADO	7
II.1.	Perfil del estudiante	7
II.2.	Perfil del graduado o egresado	7
III.	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	7
IV.	MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	8
IV.1.	Métodos de enseñanza teórico – prácticos	8
IV.2.	Evaluación de los estudiantes	9
V.	MALLA CURRICULAR	11
VI.	SUMILLA DE CADA ASIGNATURA	16
VII.	Recursos indispensables para desarrollo de Cursos	32
VIII.	MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA	34
IX.	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN	34
X.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIOS	35
	ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	36
	ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO	36
	ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA	39
	ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA	55
	ANEXO 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	57
	ANEXO 5: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	60



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial.

1.1. Objetivo general

La Maestría en Derecho con Mención en Civil y Comercial tiene como objetivo formar profesionales que sean capaces de identificar problemas relacionados con el Derecho Civil y Comercial, investigarlos y proponer una solución a dichos problemas, así como profundizar y actualizar conocimientos que le permitan desempeñarse eficientemente en el campo del Derecho Civil y Comercial.

1.2. Objetivos académicos

- Gestionar investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.
- Gestionar el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil.
- Gestionar el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación

a) Catálogo Nacional de la Carrera profesional y Normas de competencias del SINEACE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

La Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú ofrece la Maestría en Derecho Civil, un programa que tiene por objetivo atraer a los mejores profesionales del país y de América Latina, en busca de formar líderes e investigadores que contribuyan al desarrollo integral de las organizaciones y a profundizar en la disciplina.

Como participante de esta maestría, accederá a un plan curricular dinámico que aborda el estudio del derecho desde diferentes perspectivas: histórica, sistemática, dogmática, funcional y comparada, con las que profundizará sus capacidades analíticas y académicas. Una plana de profesores de exitosa trayectoria docente y profesional en prestigiosas universidades de todo el mundo está a cargo de los cursos y, del mismo modo, profesores visitantes de sólida formación contribuyen a fortalecer nuestra propuesta académica.

Debe aprobar cursos y seminarios por un mínimo de 49 créditos, en cuatro semestres. En el primer año tendrá cursos metodológicos y de interés profesional por 24 créditos, mientras que el segundo año está destinado a la investigación académica y a la formación teórico-práctica con la finalidad de que desarrolle y sustente una tesis.



A partir del tercer ciclo, puede remplazar dos cursos obligatorios por dos cursos de otra maestría a manera de electivos, siempre que sean compatibles con el plan de estudios propuesto por la Maestría en Derecho Civil.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Al estudiar la Maestría en Derecho Civil y Comercial, el maestrante tendrá un dominio técnico-conceptual, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con el Derecho Civil, Comercial, Internacional, Procesal, Constitucional Económico, Contratos, Empresarial en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia. El Grado académico es Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial, tiene una duración de 2 años (4 semestres).

Los Objetivos de esta maestría es Formar profesionales con alto nivel académico, según los estándares nacionales e internacionales, capaces de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación, el desarrollo y el dominio de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del Derecho Civil y Comercial.

El Perfil de sus ingresantes al programa, debe de contar con una gran motivación para profundizar sus conocimientos dentro del ámbito jurídico del derecho civil y comercial. Para ello debe de contar con una sólida formación en derecho, así también, tener un compromiso social y ético que le genere la capacidad de involucramiento con los temas referidos con la protección social. Contando de esta forma, con competencias y habilidades para el análisis de las problemáticas en materia civil y comercial y la reflexión crítica de estos. Capaz de generar investigaciones en torno a los ámbitos sociales, económicos y políticos que se conjugan dentro de los desafíos que presentan las relaciones privadas. Utilizando herramientas que están a su alcance, sin dejar de lado la excelencia académica.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL UNFV

La carrera Maestría en Derecho Civil y Comercial es una de las Maestrías de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV. Tiene una duración de 4 semestres, con 16 Materia. El título de Maestría en Derecho Civil y Comercial es el título que otorga la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV para la carrera de Maestría en Derecho.

Los Objetivos académicos del programa es brindar una formación académica especializada en la temática del Derecho Civil y Comercial y de los sistemas jurídicos y sociales del mundo moderno para que los egresados puedan enfrentar con éxito los desafíos de la gestión, la investigación, y las tendencias jurídicas.

b) Referencias internacionales:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

La maestría en derecho comercial y de los negocios tiene como objetivo formar investigadores y especialistas en las instituciones, régimen jurídico y políticas de las empresas y los negocios, ante la necesidad creciente de la Universidad de contar con nuevos investigadores y profesores de alta calidad y las que tienen los propios organismos del



Estado, las empresas privadas nacionales y, en general, los operadores jurídicos relacionados con actividades internacionales, supranacionales y nacionales del comercio, de contar con este tipo de profesionales calificados.

La formación aspira al desarrollo del alumno ya graduado, en el área interdisciplinaria del Derecho Comercial, de la Empresa y Negocial, profundizada en la teoría y novedosa en la práctica, abarcando aspectos científicos, técnicos y tecnológicos, técnicas de investigación, evolución y actualidad de las prácticas comerciales en Argentina y en el resto del mundo.

La propuesta en funcionamiento del Mercosur en 1991, el avance del proyecto ALCA, la realidad de las políticas de las políticas de la OMC y la globalización imperantes, son realidades que han de ser especialmente tenidas en cuenta. Ello llevará en primer término a una creciente demanda de investigadores profesionales muy preparados en la materia: además, requerirá una necesaria adaptación de los centros universitarios en orden a la formación de tales especialistas.

Debido a la especialización y alta excelencia de la Maestría, nuestro programa constituye una seria preparación que aspiramos sea la máxima posible, tendiendo a la formación de recursos humanos, ya sea en el ámbito académico (investigación, publicación, docencia) o en el ejercicio de la profesión, que hoy en día requiere un alto grado de preparación específica, dada la problemática, evolución constante y superación de la realidad del área del derecho elegida.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA

La Maestría en Derecho Privado cuenta con un énfasis en derecho comercial, derecho financiero, derecho de los negocios internacionales y derecho de la empresa. Esta Maestría busca ofrecer una alternativa de profundización en el derecho privado que trascienda el nivel básico de especialización y que permita a los estudiantes una efectiva apropiación de conocimientos y metodologías relevantes para abordar la solución de problemas y realizar análisis de situaciones complejas.

El trabajo de grado de esta modalidad de maestría podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto y o el análisis de una situación particular.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE

Presenta la undécima versión de su programa de Magíster en Derecho que se desarrollará durante los años académicos 2021 y 2022.

El objetivo del programa es formar especialistas de alto nivel, dotados de una sólida formación y capacitados para asumir labores superiores en el trabajo en el ámbito jurídico. El cuerpo académico está integrado por profesores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, profesores invitados de universidades chilenas y extranjeras, así como por abogados especialistas.

El programa se encuentra acreditado por ocho años por la Agencia Qualitas (27 de abril del 2015 al 27 de abril del 2023), siendo la máxima acreditación concedida a un programa de estas características en el país.



El programa de Magíster en Derecho es de carácter profesional. Por ello, combina la formación avanzada en fundamentos dogmático-jurídicos con la orientación profesional. Los conocimientos adquiridos durante la licenciatura en derecho son complementados y profundizados con las materias de cada uno de los módulos del programa que conducen a sus menciones. Así, el Magíster en Derecho es una herramienta que permitirá al graduado enfrentar los problemas actuales del ejercicio de la profesión en sus más diversas modalidades.

UNIVERSIDAD AUSTRAL, ARGENTINA

La visión totalizadora del Derecho que pueda alcanzarse en el derecho positivo desde la plataforma de la Maestría en Derecho Civil, probablemente no tenga ningún otro parangón porque su núcleo es la persona humana y ella se dimensiona en los múltiples planos en que se escenifica la comunidad.

La Maestría en Derecho Civil persigue los siguientes objetivos centrales:

- i. Profundizar el conocimiento de los ejes del Derecho Civil patrimonial y extrapatrimonial, mediante al acceso actualizado a la legislación, doctrina y jurisprudencia nacionales y a las contenidas en el derecho comparado.
- ii. Estimular las capacidades de pensamiento analíticas y argumentativas, y perfeccionar las aptitudes para desarrollarlas.
- iii. Vincular los conocimientos aprehendidos con las nuevas ideas que se incorporen, todo ello en un marco sistemático que, guiado por los principios generales, contribuya a un pensamiento reflexivo.
- iv. Interrelacionar los estudios, no sólo con otras disciplinas jurídicas, sino también con el ámbito filosófico, con especial atención a la ética.
- v. Desarrollar habilidades para el análisis y resolución de casos, sobre la base de casos hipotéticos o reales, con particular acento en las sentencias judiciales.
- vi. Propender a la mayor idoneidad en el pensamiento individual y en el trabajo en equipos, integrados atendiendo a las distintas personalidades, perfiles y trayectorias profesionales.

1.4. Grado académico que se otorga

Maestro(a) en Derecho con Mención en Civil y Comercial.

1.5. Título profesional que se otorga

No aplica.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAestría EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 7 de 65

1.6. Menciones

No aplica.

1.7. Tipo de Maestría

Maestría de Especialización.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 8 de 65

II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL GRADUADO O EGRESADO

El perfil del estudiante refiere los rasgos ideales de los profesionales al acceder a los estudios universitarios de posgrado.

II.1. Perfil del estudiante

El estudiante deberá:

- Tener aptitud para la investigación en el campo del Derecho Civil y Comercial.
- Tener aptitud para adquirir nuevos conocimientos y actualizar los ya existentes en el área del Derecho Civil y Comercial.

II.2. Perfil del graduado o egresado

El perfil del egresado tiene distintos niveles de realización:

a) Competencias:

- Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.
- Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil.
- Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial.

III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La modalidad de enseñanza de la Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial es básicamente PRESENCIAL, esto implica que los procesos formativos se desarrollan en entornos estructurados, diseñados y desarrollados con presencia física directa de estudiantes y docentes. El complemento de tecnologías de la información y comunicación o de entornos virtuales de aprendizaje, es de un 13% del total de créditos del programa académico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 9 de 65

IV. MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

IV.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se aplicarán metodologías, técnicas y recursos educativos orientados al uso de modelos dinámicos, que expliquen el diseño, configuración y uso de tecnologías modernas y actuales aplicables en la Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial, buscando la eficacia y elevada calidad del programa.

- **Métodos de enseñanza investigativos**

- El Aprendizaje Basado en Investigación, consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, las cuales permiten la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor.
- La enseñanza basada en investigación hace referencia al diseño del programa académico donde los estudiantes requieren hacer conexiones intelectuales y prácticas entre el contenido y habilidades declarados en el programa, y los enfoques de investigación y fronteras de las disciplinas que lo componen.
- La práctica efectiva del Aprendizaje Basado en Investigación puede incluir:
 - Resultados de investigación que contribuyen al Curriculum.
 - Métodos de enseñanza y aprendizaje basados en el proceso de investigación.
 - Aprendizaje con respecto al uso de herramientas de investigación.
 - Desarrollo de un contexto de investigación inclusivo.

- **Métodos de enseñanza colaborativos.**

Un método de enseñanza cooperativa, consiste en lo siguiente: se forman grupos o equipos de trabajo por el profesor. Se recomienda que los grupos sean formados en forma aleatoria de manera que los estudiantes no queden más que por casualidad en el grupo de sus amigos o vecinos. Los estudiantes trabajan en la clase los problemas que se les asignen para la misma. De esta forma los grupos (de tres o cuatro estudiantes) tienen un ejecutor y dos o tres escuchadores. El ejecutor de problemas resuelve el problema y explica que es lo que hace en cada paso. Los escuchadores no le ayudan activamente, pero están atentos a lo que hace. Si hace un despeje dudoso o un supuesto raro le preguntan: ¿Cómo estuvo ese tu despeje? O, ¿por qué asumiste eso? Cuando el ejecutor termina de resolver el problema, el grupo sigue trabajando, pero uno de los escuchadores pasa a ser el ejecutor y el ejecutor previo pasa a ser un escuchador. Se asignan problemas para que los estudiantes los hagan como tarea en la casa trabajando como se les enseñó en la clase. Cada grupo hace un solo reporte de tareas. Para asegurar que todos trabajen y se preocupen del aprendizaje de todos los miembros del grupo se pasará ocasionalmente a uno de los integrantes del grupo a explicar cómo se resolvió uno de los problemas de la tarea. Si no puede hacerlo, a todo el grupo se le anula ese problema de la tarea y cooperarán entre sí pues no saben a quién le tocará exponer.



- **Métodos de enseñanza referidos a la resolución de problemas**

- El aprendizaje basado en resolución de problemas es un método de enseñanza innovador en el que se utilizan problemas complejos del mundo real como vehículo para promover el aprendizaje de conceptos y principios por parte de los estudiantes, en contraposición a la presentación directa de hechos y conceptos. ¿Quieres saber más sobre el aprendizaje basado en problemas? Abordamos cuáles son sus ventajas y cómo sacarle partido en tus clases.
- A través del aprendizaje basado en problemas (ABP) se puede promover el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de resolución de problemas, la empatía, la gestión de emociones y las habilidades de comunicación.
- Es un sistema que sigue un esquema inverso al tradicional: primero se presenta el problema, a continuación, se identifican las necesidades, se busca la información requerida y, por último, se vuelve al problema. En él los alumnos se convierten en protagonistas del aprendizaje (y los docentes, en guías), utilizando un procedimiento similar al utilizado en el ámbito profesional. Esta implicación individual se complementa con el trabajo en grupo tanto a la hora de investigar como de buscar una solución.
- Claves para aprendizaje basado en resolución de problemas:
 - El problema debe motivar a los estudiantes a buscar una comprensión más profunda de los conceptos.
 - Debe requerir que los alumnos tomen decisiones razonadas, las entiendan y las defiendan.
 - El problema incorporará los objetivos de contenido, de tal manera que lo conecten con los cursos/conocimientos previos.
 - Si se utiliza para un proyecto de grupo, el nivel de complejidad debe asegurar que los estudiantes trabajen juntos para resolverlo.
 - Cuando se emplea para un proyecto de varias etapas, las iniciales serán abiertas y atractivas para captar el interés.

IV.2. Evaluación de los estudiantes

El presente plan de estudios se encuentra orientado hacia una formación integral por competencias y considerando los aspectos de aprendizaje, cognitivo y procedimentales. Para la evaluación de dichas competencias se debe: Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; construir eventos, donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdo entre otras actividades.

Los estudios posgraduados de desarrollo del conocimiento, al margen de sus aplicaciones



tecnológicas. Finalmente es importante mencionar que la evaluación formativa se basa en el enfoque de evaluación procesual y formativa, reflexiva, diagnóstica, retroalimentadora, sistemática y decisoria:

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.
- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesual la cual consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos del proceso de aprendizaje de un alumno. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

IV.3. Nivel de dominio

El nivel de dominio es el grado 4, donde se logra el dominio de conocimientos y prácticas de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 12 de 65

V. MALLA CURRICULAR

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	P53	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
MODALIDAD DE ESTUDIOS	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	14 de setiembre de 2023

PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 13 de 65

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS		
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL			TOTAL
1	ACTO JURÍDICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
1	DERECHOS REALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
1	DERECHO DE FAMILIA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
2	CONTRATOS Y OBLIGACIONES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
2	RESPONSABILIDAD CIVIL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 14 de 65

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS		
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL			TOTAL
1	ACTO JURÍDICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
2	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
2	PROYECTO DE TESIS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	DERECHO SOCIETARIO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	DERECHO CAMBIARIO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
3	CONTRATOS EMPRESARIALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 15 de 65

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS		
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL			TOTAL
1	ACTO JURÍDICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
3	SEMINARIO DE TESIS	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
4	FILOSOFÍA DEL DERECHO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	4.00
4	DERECHO PROCESAL CIVIL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
4	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00
4	INFORME DE TESIS	SEMINARIO DE TESIS	Específico	Obligatorio	32	0	32	16	16	32	64.00	2.00	-	2.00	0.50	0.50	1.00	3.00	4.00



ESQUEMA DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAestrÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
ACTO JURÍDICO (S-O)	CONTRATOS Y OBLIGACIONES (S-O)	DERECHO SOCIETARIO (S-O)	FILOSOFÍA DEL DERECHO (S-O)
DERECHOS REALES (S-O)	RESPONSABILIDAD CIVIL (S-O)	DERECHO CAMBIARIO (S-O)	DERECHO PROCESAL CIVIL (S-O)
DERECHO DE FAMILIA (S-O)	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO (S-O)	CONTRATOS EMPRESARIALES (S-O)	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL (S-O)
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (E-O)	PROYECTO DE TESIS (E-O)	SEMINARIO DE TESIS (E-O)	INFORME DE TESIS (E-O)

LEYENDA			
Tipo de estudio		Tipo de curso	
E = Específico	4	O = Obligatorio	16
S = Especialidad	12		



DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

El programa académico de Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial comprende 36 créditos de cursos de especialidad y 12 créditos de cursos específicos. En ese sentido, tiene un total de 16 asignaturas obligatorias, con un total de 576 horas teóricas y 384 horas prácticas. Respecto a las asignaturas prerrequisitos se detalla a continuación:

N°	SEMESTRE ACADÉMICO	ASIGNATURA PRE - REQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	PROYECTO DE TESIS
2	2	PROYECTO DE TESIS	3	SEMINARIO DE TESIS
3	3	SEMINARIO DE TESIS	4	INFORME DE TESIS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 18 de 65

VI. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	ACTO JURÍDICO	1.3.- Código:	DDEM2101
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Presencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	48 (48 T - 0 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Acto Jurídico**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Explica las características, aspectos estructurales y funcionales de los hechos jurídicos y sus correspondientes efectos jurídicos, conforme a la regulación del Código Civil Peruano”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Los hechos y actos jurídicos. Hechos jurídicos en sentido estricto. Actos jurídicos en sentido estricto. Actos de autonomía privada. Las situaciones jurídicas subjetivas. La relación jurídica. El negocio jurídico y el contrato. La invalidez, ineficacia en sentido estricto y remedios contractuales. Existencia, relevancia, inexistencia e irrelevancia del del acto de autonomía privada. Validez e invalidez, eficacia e ineficacia del acto jurídico. La nulidad y anulabilidad del acto jurídico. La convalidación o la confirmación del acto de autonomía privada, anulable.

Desarrollará las siguientes habilidades: Resuelve casos planteados sobre los diferentes tipos de hechos jurídicos, actos jurídicos y situaciones jurídicas. Elabora soluciones a los conflictos sobre supuestos de ineficacia de negocios jurídicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con una Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 19 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	DERECHOS REALES	1.3.- Código:	DDM2102
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Presencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	48 (48T - 0 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Derechos Reales**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza los temas elementales de los derechos reales, la posesión, propiedad y sus mecanismos de tutela, derechos reales limitados y derechos reales de garantía, teniendo en cuenta las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales actuales, considerando las opiniones de expertos peruanos y extranjeros”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Nociones elementales de los derechos reales, la posesión y de la propiedad. Las principales formas de adquisición originaria de la propiedad. La usucapión, y sus efectos sobre la buena fe registral. El sistema civil de tutela de la posesión. La propiedad tradicional y liberal del código civil. la propiedad en el contexto de los derechos humanos. La tutela de la propiedad. La reivindicación y el mejor derecho de propiedad como mecanismos típicos de tutela de la propiedad, así como su relación con la accesión y la copropiedad. Los principales derechos reales limitados y los derechos reales de garantía.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora un análisis crítico de las teorías de la propiedad y posesión. Elabora un análisis crítico de las decisiones judiciales sobre los conflictos jurídicos relacionados a los tributos y titularidad de la propiedad.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 20 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.- Asignatura	DERECHO DE FAMILIA	1.3.- Código:	DDEM2103
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Derecho de Familia**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Interpreta los derechos de la familia, derechos de la niñez y adolescente en la sociedad actual, donde se ha incrementado los conflictos familiares, de acuerdo al contexto social y la normatividad vigente”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La Familia, el matrimonio como acto, las relaciones personales entre los cónyuges, el régimen patrimonial, decaimiento y disolución del vínculo. La filiación matrimonial, la filiación extramatrimonial, y la patria potestad. Derecho de los niños y adolescentes. Interés superior del niño. Responsabilidad parental. Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora un análisis de la realidad familiar en base a las políticas de gobierno, ideologías, y la ley vigente. Elabora un análisis de los derechos del niño en el contexto de la realidad actual, en base a la ley vigente.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 21 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1.3.- Código:	DDEM2104
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	Específico	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Metodología de la Investigación**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación. Esquemas o niveles de investigación empírica. Ética e investigación. Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, Clasificación y generalización, reglas y principios, Supuestos y postulados. Definición de estado de arte, objetivos de un estado del arte. Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social. Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación. Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación. Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 22 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	CONTRATOS Y OBLIGACIONES	1.3.- Código:	DDEM2201
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Contratos y Obligaciones**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza las principales reglas del contrato y de las obligaciones en el intercambio de bienes y la plena satisfacción de los intereses subjetivos, según los casos planteados y la legislación vigente”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La cooperación humana, autonomía privada y relación jurídica. La libertad de Contratar y Contractual. Formación del consentimiento: la oferta y la aceptación. Los contratos por adhesión y su impacto en el desarrollo económico. Los problemas de la contratación por defectos de información. Asimetría de Información. El Objeto del contrato. Determinación del objeto del contrato: objeto como contenido y como efecto. El Fin del contrato. El contrato como fuente de una relación jurídica obligatoria. El contrato como causa del efecto real (transmisión de propiedad). Nociones generales sobre la estructura de la relación obligatoria. Acreencia y deuda confrontadas. Intereses principales y secundarios. Deberes de protección. La garantía patrimonial y los medios para su conservación. La responsabilidad patrimonial del deudor. Nociones generales sobre el cumplimiento de obligaciones. Su naturaleza de acto en sentido estricto (acto debido). Modalidades del cumplimiento: cumplimiento por tercero, pago con efecto de subrogación. Los sujetos del cumplimiento: incapacidad natural y cumplimiento; el pago al acreedor aparente (introducción a la teoría de la apariencia jurídica). Pago de intereses. Intereses compensatorios y moratorios.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora diversas clases de contratos conforme a las reglas de la contratación. Diagnostica las relaciones obligacionales en las operaciones económicas entre los particulares.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 23 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	RESPONSABILIDAD CIVIL	1.3.- Código:	DDEM2202
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Responsabilidad Civil**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Explica las vertientes tradicionales esbozadas en materia de responsabilidad civil, contrastándolas con las concepciones más modernas imperantes en esta materia, teniendo en cuenta las teorías modernas que explican la responsabilidad civil”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La responsabilidad civil. Elementos de la responsabilidad civil. Funciones de la responsabilidad civil y juicios de la responsabilidad civil. Juicio de Resarcibilidad de la Responsabilidad Civil. Estudio del Juicio de causalidad de Responsabilidad Civil. Juicio de Imputación de Responsabilidad Civil. La responsabilidad subjetiva y objetiva. Sistemas de la responsabilidad civil: precontractual, contractual puro, negocios unilaterales, inejecución de obligaciones, post contractual y extracontractual.

Desarrollará las siguientes habilidades: Soluciona problemas jurídicos teniendo en consideración las funciones de la Responsabilidad Civil. Elabora un ensayo crítico sobre la responsabilidad civil extracontractual.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 24 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	1.3.- Código:	DDEM2203
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Presencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	48 (48 T - 0 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico

La asignatura “**Análisis Económico del Derecho**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza las instituciones jurídicas utilizando el razonamiento económico para establecer costos y beneficios de determinadas conductas, según las teorías económicas del derecho”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Aspectos generales del AED. Inicios del AED. Derecho económico Vs AED. AED de los juristas. AED de los economistas. Instrumentos económicos. La protección de la competencia según la microeconomía. El óptimo de Pareto. El teorema de Coase. Aspectos prácticos del teorema de Coase. Externalidades, efectos no contratados y free riders. Las externalidades. Los efectos no contratados. El análisis económico del derecho de los derechos de propiedad. El análisis económico del derecho y el sistema de transferencia de propiedad. Análisis económico del derecho y el derecho contractual. Análisis económico del derecho y la responsabilidad civil extracontractual. El sistema de seguros. El análisis económico del derecho y la administración de justicia.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora un análisis económico. de las normas de derecho civil y comercial. Elabora un análisis económico del contrato y la responsabilidad civil.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 25 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	PROYECTO DE TESIS	1.3.- Código:	DDEM2204
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	Específico	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	Metodología de la Investigación	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Proyecto de tesis**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La organización del trabajo de investigación. Formulación del problema. Diseño de la investigación. Objetivos de la investigación. Tipo de investigación. Proyecto de investigación científica: Componentes. Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.

Desarrollará las siguientes habilidades: Selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos. Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Elabora el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad

Producto acreditable: El proyecto de investigación, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 26 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	DERECHO SOCIETARIO	1.3.- Código:	DDEM2301
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Derecho Societario**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Establece el rol de la empresa como eje central en torno al cual gira el Derecho Mercantil moderno y las Sociedades Capitalistas y personalistas, según la regulación en la ley General de Sociedades y leyes especiales”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La sociedad. Naturaleza Jurídica de la Sociedad. La Sociedad y Empresa. El fondo empresarial. Actos y contratos sobre el fondo empresarial. Consideraciones generales sobre las sociedades. Objeto Social. Pluralidad de Socios. Personalidad Jurídica. Validez de los Convenios entre Socios, y de estos con terceros. El capital social y los aportes. La sociedad anónima. Formas especiales de Sociedad anónima. Formas de sociedades reguladas en la Ley General de Sociedades. Reorganización de Sociedades. Fusión y transformación de sociedades. Reorganización y Personas Jurídicas no Societarias: (Fusión, escisión y otras formas de reorganización). Disolución, Liquidación y Extinción de Sociedades.

Desarrollará las siguientes habilidades: Asesora en la constitución de una empresa reguladas en la ley de sociedades y leyes especiales. Asesora en los actos de reorganización de las sociedades, su disolución y liquidación.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 27 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	DERECHO CAMBIARIO	1.3.- Código:	DDEM2302
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Derecho Cambiario**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Aplica los procedimientos cambiarios en el tráfico de bienes patrimoniales utilizando la transmisión de los Títulos Valores que incorporan derechos y obligaciones en un documento soporte físico o electrónico, de acuerdo a la ley de títulos valores”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Derecho comercial: Generalidades y clasificación y Transferencia de los Títulos Valores. Principios Cambiarios. Sujetos Intervinientes. Requisitos Formales Esenciales Desmaterialización de Títulos Valores. Derechos que le confieren los Títulos Valores Títulos, Valores incompletos Solidaridad Cambiaria. Gravámenes sobre los Títulos Valores Alteración de Títulos Valores. Transferencia de los Títulos Valores conforme a normatividad vigente. El Endoso de los Títulos Valores a la Orden. En Propiedad. En Fideicomiso. En Garantía. En Procuración. Transferencia de Títulos Valores Nominativos. Cesión de Derechos, Cláusulas Especiales. El Protesto de los Títulos Valores. Títulos Valores en la Legislación Nacional. Garantías cambiarias. Letra de cambio y factura conformada. Pagare y Cheques. Valores Mobiliarios y Valores electrónicos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora los títulos valores que incorporan derechos y obligaciones. Elabora los procedimientos cambiarios utilizando los títulos valores.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 28 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	CONTRATOS EMPRESARIALES	1.3.- Código:	DDEM2303
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Contratos Empresariales**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Asesora en la celebración de los contratos atípicos empresariales, que les permitan a las empresas obtener los mejores resultados, de acuerdo a la legislación vigente”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: El entorno nacional e internacional de la empresa. La empresa, el empresario y el derecho empresarial. Teoría general del contrato. El contrato, formación, perfeccionamiento, efectos de los contratos, importancia. Aspectos generales sobre la definición de los contratos de Atípicos e Innominados. Los principales contratos atípicos e innominados que mayormente se dan en nuestro país y su aplicabilidad en la constitución y organización de las diferentes empresas societarias. Los contratos de Factoring y know how. El contrato de Franchising. Los contratos de Leasing y Fideicomiso. Tarjeta de crédito. El sponsor.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora estrategias de solución a los problemas que se presentan en torno a los contratos empresariales. Elabora diferentes contratos empresariales atípicos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 29 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	SEMINARIO DE TESIS	1.3.- Código:	DDEM2304
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	Específico	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	Proyecto de Tesis	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura **“Seminario de Tesis”** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Problemática asociada al objeto de estudio. Estado de la cuestión. Fundamentos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Desarrollará las siguientes habilidades: Redacta la realidad problemática de investigación. Fundamenta y redacta el estado de la cuestión. Aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 30 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	FILOSOFÍA DEL DERECHO	1.3.- Código:	DDEM2401
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Presencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	48 (48T - 0 P)
1.9- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico

La asignatura **“Filosofía del Derecho”** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Analiza los aportes de la filosofía al derecho y al funcionamiento de estado según las principales escuelas y líneas del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La Filosofía del Derecho y su relación con otras disciplinas afines. Las diversas escuelas filosóficas del derecho, en relación con su aporte al pensamiento jurídico y a la evolución histórica del derecho. El derecho, su origen, naturaleza, fines e interpretación, teniendo como punto de partida el pensamiento filosófico clásico hasta llegar al pensamiento filosófico contemporáneo. El formalismo, el realismo, el positivismo, el iusnaturalismo, el normativismo, el constitucionalismo, el post constitucionalismo. Los problemas fundamentales de la Filosofía del Derecho. La discusión sobre el concepto de derecho, norma jurídica e interpretación jurídica. La discusión sobre los conceptos de justicia, dignidad, libertad, solidaridad, democracia y derechos humanos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora un análisis de las corrientes filosóficas que han influido en la consolidación del derecho privado. Elabora un ensayo sobre los problemas fundamentales de la filosofía del derecho.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 31 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	DERECHO PROCESAL CIVIL	1.3.- Código:	DDEM2402
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura **“Derecho Procesal Civil”** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Establece cual es el fin del proceso civil, teniendo en cuenta las etapas del proceso desde la postulación hasta la etapa decisoria, de acuerdo a las formalidades del Código Civil”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Problemas jurídicos referidos a la postulación del proceso. La acción y sus alcances. La demanda y la postulación al proceso y la pretensión. Estudio de las funciones de las condiciones de la acción y presupuestos procesales. Teoría de la prueba. Análisis constitucional del derecho a probar. Teoría de la impugnación. Análisis constitucional del derecho a la impugnación. El recurso de apelación y casación. El precedente judicial.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora diversas demandas cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción. Elabora recursos impugnativos cumpliendo con los requisitos de admisibilidad y procedencia.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 32 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura:	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	1.3.- Código:	DDEM2403
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	No aplica	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Derecho del Comercio Internacional**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Asesora en las negociaciones del comercio internacional y en la solución de controversias comerciales, de acuerdo a la normativa nacional y las convenciones sobre comercio internacional”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Las estrategias y técnicas de la negociación en general. El proceso de Negociación Comercial entre empresa exportadora e importadora. Las negociaciones comerciales en el ámbito de los convenios y organismos internacionales. Organización Mundial de Comercio, O.M.C. U.N.C.I.T.R.A.L. Arreglo de diferencias relativas a inversiones CIADI. Teoría general de los Contratos Internacionales. Los incoterms. El contrato de Compra Venta Internacional de mercancías. La Convención de Viena de 1980. Formación del contrato de Compra Venta Internacional. La oferta y la Aceptación. Requisitos. Ejecución del contrato. Obligaciones de las partes.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora estrategias de negociación comercial internacional. Elabora soluciones para la resolución de conflictos comerciales en el ámbito internacional.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 33 de 65

1.1.- Programa de Estudio:	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL		
1.2.-Asignatura	INFORME DE TESIS	1.3.- Código:	DDEM2404
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	Modalidad	Semipresencial
1.5.- Tipo de estudio:	Específico	1.6.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.7.-Créditos:	3	1.8.- Total de Horas:	64 (32 T - 32 P)
1.9.- Prerrequisitos:	Seminario de Tesis	1.10.- Naturaleza:	Teórico - Práctico

La asignatura “**Informe de Tesis**” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad”, contribuyendo al desarrollo de la **competencia** “Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho”, del Perfil del Egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa. Técnicas de análisis cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos. Proceso de investigación cualitativa Estructura del formato del informe de investigación de la EPG-UNPRG. Artículo Científico: Estructura y componentes. Revistas científicas indexadas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación.

Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación. Redacta el informe de la investigación. Producto acreditable: Informe de investigación según directivas de investigación de la EPG. Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.

Producto acreditable: Publica artículo científico de la tesis, según directivas de investigación de la EPG. Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Sala de Lectura con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA DESARROLLO DE CURSOS

a. Infraestructura física:

Para el desarrollo de la Maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial, se cuenta con infraestructura física idónea: en el Pabellón de la Escuela de Posgrado, se tiene un aula con aforo para 40 personas.

- **Aulas:**

Tabla 1

Aula para el desarrollo de las asignaturas del programa de la maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial

Total	Numeración de aulas	Ubicación	Piso	Aforo	Observaciones
1	30	Aula Block A	2do	40	Incluido docente

Nota. Elaborado por equipo de trabajo.

- **Otros ambientes que son utilizados con fines académicos son:**

- **Laboratorio de Cómputo:** Se cuenta con Laboratorio de Informática 1. FDCP, cuyo detalle del uso se presenta en el **ANEXO 03**.
- **Sala de lectura,** utilizada para préstamos de material bibliográfico de la maestría en Derecho con mención en Civil y Comercial, ubicada en 1er piso del edificio 04 B-54, con aforo de 46 personas; cuentan con el mobiliario y equipamiento adecuado para su funcionamiento.

b. Soporte tecnológico

Se cuentan actualmente con los siguientes recursos tecnológicos:

- **Intranet UNPRG:** mediante el cual todos los doctorandos, docentes y personal no docente, puede acceder a su correo institucional entre otros.

- **Aula virtual**

Plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a los docentes y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, considerando las actividades y recursos que se detallan a continuación:

Actividades: Tareas, chat, base de datos, retroalimentación, foro, glosario, H5P, lección, examen o cuestionario, encuesta predefinida, Wiki.

Recursos: Archivo, carpeta, etiqueta, libro, página, paquete de contenido, URL.

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://campus.epgunprg.edu.pe/>, donde deberán solicitar su usuario y contraseña a Tele Educación al correo de tele-educacion_epg@unprg.edu.pe.



Para el soporte del aula virtual, deberá escribir a tele-educacion_epg@unprg.edu.pe

- **Google meet**

Herramienta de Google Workspapce, que permite al docente realizar clases o reuniones virtuales con los estudiantes en tiempo real, con la finalidad de desarrollar las actividades síncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autentica con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

- **Herramientas de colaboración**

En la actualidad, la UNPRG cuenta con el servicio de Google Workspace, que ofrece a los docentes y estudiantes las herramientas de colaboración, como Calendario, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, entre otros; los mismos que permitirán el desarrollo las actividades síncronas y asíncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autenticado con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

- **Correo institucional**

Herramienta oficial de comunicación entre los docentes y estudiantes, la cual permite el envío de correos, asimismo permite utilizar las herramientas de Google Workspapce de la Universidad, entre ellas, Drive, Calendar, Meet (Google Meet), Sites, entre otras aplicaciones.

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://correo.unprg.edu.pe>, debiendo solicitar su usuario y contraseña a la Oficina de Tecnologías de la Información escribiendo al correo soportecorreo@unprg.edu.pe.

- **Aplicativo Selgestiun**

Es una plataforma de apoyo a la gestión de la investigación universitaria donde se registra y realiza seguimiento de los proyectos de investigación de pre y posgrado. Es utilizada por estudiantes, bachilleres y egresados, docentes y personal de apoyo administrativo en la Unidad de Investigación. A través de ella los estudiantes ingresan información correspondiente a los informes parciales y finales de sus trabajos de investigación. Los docentes revisan, emiten recomendaciones y dan su conformidad o no a los Informes de esta naturaleza, en los cuales figuran como jurados. El personal de apoyo ingresa la documentación de sustento, tales como, decretos de asignación de jurado y decretos de aprobación del Informe Final que habilita la fase de defensa de las referidas investigaciones.

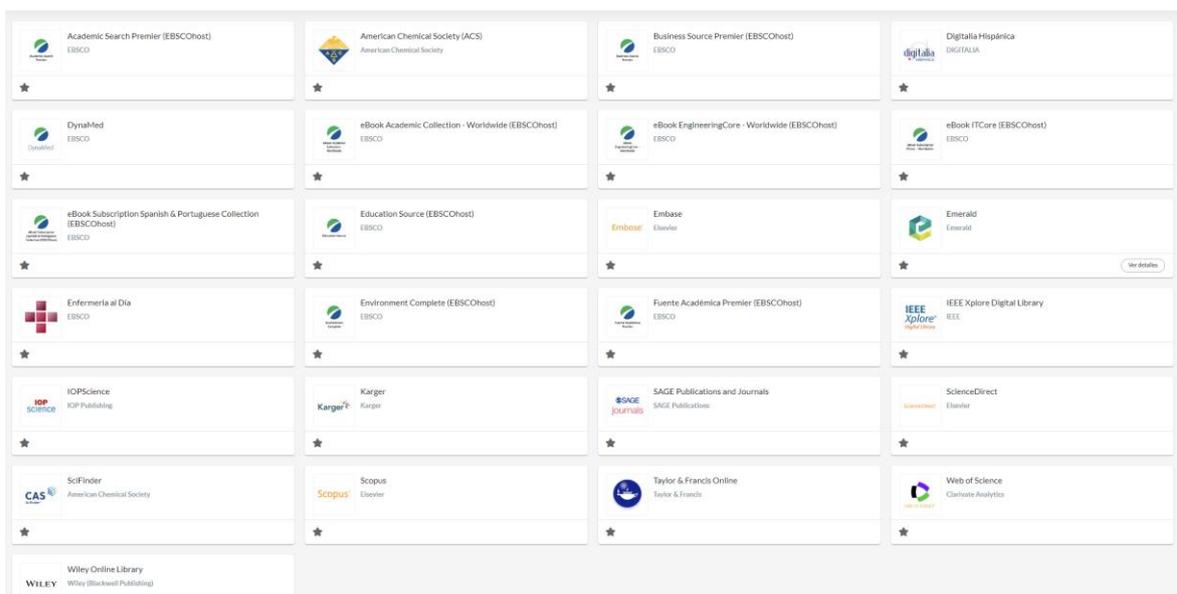
- **Servicio Turnitin**

Es un software denominado comúnmente “antiplagio”, debido a que compara los trabajos diversos de investigación con una amplia base de datos en internet. Esto permite al docente generar, a su vez, un informe que muestra índices de similitud con otras fuentes, lo que le permite a docente y alumno revisar y corregir si tiene un alto índice de similitud. Es considerada una

herramienta muy valiosa, ya que fomenta la integridad académica a través de la presentación de documentos originales.

- **Biblioteca digital**

Servicio que permite al docente y estudiante el acceso a las Bases de Datos, los cuales se detalla en la siguiente imagen:



Para el acceso a la Biblioteca Digital, el usuario de acceder a: <https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3> para lo cual debe autenticarse mediante correo institucional.

VIII. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo aprobado con Resolución N° 004-2020-AU y el Modelo Educativo de la misma Universidad aprobado con Resolución N° 044-2023-CU los cuales especifican que los programas de maestría deben tener el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa, considerando los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación y su equivalente al nivel A2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas, acreditándose con la certificación correspondiente. Siendo requisito para la obtención del grado de Maestro.



IX. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN

Establecer un vínculo entre los programas de formación académica y las áreas de investigación, que ayude a los estudiantes a construir su conocimiento a partir de conexiones intelectuales y prácticas entre los contenidos del curso y las fronteras de investigación en la disciplina.

Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada **Metodología de la investigación**, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables y los aspectos metodológicos de la investigación. Otra asignatura **Proyecto de Tesis** para la planificación con la formulación del problema, los objetivos y diseño de la investigación, ingresando el proyecto al sistema SELGESTIUM. La tercera asignatura es **Seminario de Tesis**, que consiste en recoger los datos de la investigación y analizarlos. En la etapa final la asignatura **Informe de Tesis**, para realizar la ejecución y la comunicación de la investigación; publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica. Durante el proceso de elaboración de tesis contará con la orientación de un asesor.

X. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIOS

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vicerrectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, presidente del Comité de Trabajo FDCP, donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativos para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, se logró seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

Los actores internos fueron: los docentes especialistas según el plan de estudios y las autoridades: decano, directores de escuelas y directores de departamentos.

Los grupos de interés externos están comprendidos por el presidente de la corte superior de justicia de Lambayeque, el presidente de la junta de Fiscales del distrito judicial de Lambayeque, el decano del colegio de abogados de Lambayeque, entre otros.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito de la carrera profesional, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencias del desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL	Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 38 de 65

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante taller de involucrados, encuesta, diálogos con los empresarios, instituciones públicas y privadas, egresados, colegios profesionales y especialistas con el equipo de Trabajo del Minedu.

<https://drive.google.com/file/d/1mIsAcBTqkgng9JqxKVTC-KCkYImT4Vr9/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1Jt2hWqzKQETfKuw7OSRJpgSxxPaGTaMp/view?usp=sharing>



ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios.

COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	
1. Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.	1.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	1.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	
		1.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver problemas y generar conocimiento.	
	1.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción.	1.2.1. Identifica los problemas de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.	
		1.2.2. Elabora proyectos de investigación para justificar los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.	
	1.3. Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	1.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.	
		1.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.	
		1.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la investigación científico-jurídica.	
	1.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad.	1.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	
		1.4.2. comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos organizados por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en cuenta las normas nacionales e internacionales de publicación.	



COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
2. Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil.	2.1. Explica las Características, aspectos estructurales y funcionales de los hechos jurídicos y sus correspondientes efectos jurídicos, conforme a la regulación del Código Civil Peruano.	2.1.1. Identifica los diferentes tipos de hechos jurídicos, las situaciones jurídicas subjetivas y la relación jurídica teniendo en cuenta las fuentes del derecho.
		2.1.2. Distingue, los diferentes supuestos de ineficacia de los negocios jurídicos, conforme a la normatividad vigente.
	2.2. Analiza los temas elementales de los derechos reales, la posesión, propiedad y sus mecanismos de tutela, derechos reales limitados y derechos reales de garantía, teniendo en cuenta las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales actuales, considerando las opiniones de expertos peruanos y extranjeros.	2.2.1. Explica, los temas elementales de los derechos reales, la posesión, la propiedad, según las teorías de los derechos reales y las fuentes del derecho.
		2.2.2. Analiza, los mecanismos de tutela de la propiedad y el mejor derecho de propiedad, de acuerdo a la doctrina y la jurisprudencia.
	2.3. Analiza las principales reglas del contrato y de las obligaciones en el intercambio de bienes y la plena satisfacción de los intereses subjetivos, según los casos planteados y la legislación vigente.	2.3.1. Identifica el tratamiento constitucional y legal del contrato, los conceptos importantes para una contratación más eficiente y eficaz, de acuerdo a la normatividad constitucional y civil.
		2.3.2. Explica la estructura jurídica de las operaciones económicas, en los compromisos que los particulares asumen para realizar intercambios según las reglas jurídicas del ordenamiento sobre el derecho de las relaciones obligatorias del Código Civil.
	2.4. Explica las vertientes tradicionales esbozadas en materia de responsabilidad civil, contrastándolas con las concepciones más modernas imperantes en esta materia, teniendo en cuenta las teorías modernas que explican la responsabilidad civil.	2.4.1. Identifica los elementos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, teniendo en consideración las funciones de la Responsabilidad Civil.
		2.4.2. Analiza las reglas de los Sistemas de la Responsabilidad Civil subjetiva y objetiva, acorde a lo dispuesto en las normas del Código Civil, la Doctrina y la Jurisprudencia.
	2.5. Establece cual es el fin del proceso civil, teniendo en cuenta las etapas del proceso desde la postulación hasta la etapa decisoria, de acuerdo a	2.5.1. Evalúa los actos procesales de postulación del proceso, sobre todo la pretensión cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción, de acuerdo a las



COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
	las formalidades del Código Civil.	formalidades del Código Procesal Civil. 2.5.2. Propone los medios de prueba en el proceso civil y los medios impugnatorios, conforme a las formalidades del Código Procesal Civil.
	2.6. Analiza los aportes de la filosofía al derecho y al funcionamiento de estado según las principales escuelas y líneas del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.	2.6.1. Determina cuales son las bases filosóficas del Derecho, desde el pensamiento clásico hasta el pensamiento contemporáneo, a fin de encontrar el contenido y fin del derecho, teniendo en cuenta las corrientes filosóficas. 2.6.2. Determina que el derecho se funda en la libertad, la justicia y la dignidad humana, el mismo que se constituye en fundamento del orden político-constitucional de todo Estado contemporáneo en su forma democrática, conforme a las tendencias modernas de la filosofía.
	2.7. Interpreta los derechos de la familia, derechos de la niñez y adolescente en la sociedad actual, donde se ha incrementado los conflictos familiares, de acuerdo al contexto social y la normatividad vigente.	2.7.1. Identifica los hechos problemáticos de la familia actual, de acuerdo al contexto social, las políticas de gobierno y la ley vigente. 2.7.2. Analiza el entramado social en el que se desenvuelve el niño y adolescente, según el contexto social, las políticas de gobierno y la norma vigente.
3. Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial.	3.1. Analiza las instituciones jurídicas utilizando el razonamiento económico para establecer costos y beneficios de determinadas conductas, según las teorías económicas del derecho. 3.2. Establece el rol de la empresa como eje central en torno al cual gira el Derecho Mercantil moderno y las Sociedades Capitalistas y personalistas, según la regulación en la ley General de Sociedades y leyes especiales.	3.1.1. Identifica los instrumentos económicos del análisis económico del derecho, de acuerdo a las teorías económicas del derecho. 3.1.2. Determina el impacto del análisis económico del derecho en las relaciones contractuales y extracontractuales de acuerdo con los costos y beneficios. 3.2.1. Elabora lineamientos de organización y funcionamiento de la empresa, destacando la mayor atención en la sociedad anónima, de acuerdo a las exigencias de la inversión privada y la ley. 3.2.2. Formula alternativas de solución en la organización y el funcionamiento de las sociedades, teniendo en cuenta las reglas de la Ley General de Sociedades y normas especiales.



COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS
	3.3. Aplica los procedimientos cambiarios en el tráfico de bienes patrimoniales utilizando la transmisión de los Títulos Valores que incorporan derechos y obligaciones en un documento soporte físico o electrónico, de acuerdo a la ley de títulos valores.	3.3.1. Distingue los títulos-valores en la legislación peruana y su utilización en los contextos jurídicos como aseguradores y representativos del derecho incorporado, según la ley de títulos valores.
		3.3.2. Explica los procedimientos cambiarios en la utilización de los títulos-valores en la vida jurídica y económica del país de acuerdo a la legislación comercial.
	3.4. Asesora en la celebración de los contratos atípicos empresariales, que les permitan a las empresas obtener los mejores resultados, de acuerdo a la legislación vigente.	3.4.1. Plantea la solución de conflictos jurídicos generados a partir de la celebración de un contrato moderno sea innominado o atípico, conforme a las normas de contratación comercial.
		3.4.2. Elabora la estructura de un contrato empresarial atípico conforme a las normas de contratación comercial.
	3.5. Asesora en las negociaciones del comercio internacional y en la solución de controversias comerciales, de acuerdo a la normativa nacional y las convenciones sobre comercio internacional.	3.5.1. Diseña estrategias de negociación comercial en el ámbito internacional conforme a los tratados comerciales y la normativa nacional.
		3.5.2. Propone alternativas de solución de conflictos comerciales, enmarcados dentro de las normas nacionales y tratados internacionales.



ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN: GESTIONA INVESTIGACIONES APLICADAS AL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, DE ACUERDO A LA CIENCIA JURÍDICA Y LA NORMATIVA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.								
CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS /HABILIDADES	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
1.1. Explica la naturaleza del método científico, sobre la base de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	1.1.1. Identifica los conceptos de la investigación y los pasos del método científico teniendo en cuenta los fundamentos conceptuales y metodológicos de la investigación científica.	<p>Conocimientos Investigación científica: características, formas, enfoques y tipos de investigación. Esquemas o niveles de investigación empírica. Ética e investigación. Expresión del conocimiento científico: Teoría/Hechos, Clasificación y generalización, reglas y principios, Supuestos y postulados.</p> <p>Habilidades Discrimina los elementos de la investigación social. Asume actitudes éticas en la investigación social.</p>	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y /o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.1.2. Formula la hipótesis de manera lógica con la finalidad de resolver	<p>Conocimientos Definición de estado de arte, objetivos de un estado del arte.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 44 de 65

	problemas y generar conocimiento.	<p>Fundamentos y fases para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte.</p> <p>Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación.</p> <p>Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción.</p> <p>Redacta el informe del estado del arte de su investigación.</p> <p>Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.</p>						
1.2. Elabora proyectos de investigación teniendo en cuenta aspectos metodológicos de la investigación y especialidad, considerando las normas institucionales, nacionales e internacionales de redacción.	<p>1.2.1. Identifica los problemas de investigación científica relacionados a la especialidad, teniendo en cuenta las etapas de la investigación.</p> <p>1.2.2. Elabora proyectos de investigación para justificar los vacíos</p>	<p>Conocimientos</p> <p>La organización del trabajo de investigación.</p> <p>Formulación del problema.</p> <p>Diseño de la investigación.</p> <p>Objetivos de la investigación.</p> <p>Tipo de investigación.</p> <p>Habilidades</p> <p>Selecciona un problema de investigación en base a criterios conceptuales y operativos.</p> <p>Conocimientos</p> <p>Proyecto de investigación científica: Componentes.</p>	PROYECTO DE TESIS	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y /o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 45 de 65

	teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.	<p>Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG.</p> <p>Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.</p> <p>Elabora el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad</p> <p>Producto acreditable: El proyecto de investigación, según directivas de investigación de la EPG.</p>						
1.3. Analiza los resultados de la información procesada, conforme a las exigencias de la investigación científica.	1.3.1. Sistematiza la realidad problemática de la investigación, considerando las controversias teórico prácticas sobre el objeto de estudio.	<p>Conocimiento</p> <p>Problemática asociada al objeto de estudio.</p> <p>Habilidad</p> <p>Redacta la realidad problemática de investigación.</p>	SEMINARIO DE TESIS	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y /o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.3.2. Sistematiza los fundamentos teórico científicos de la investigación, conforme a elementos teóricos, dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.	<p>Conocimiento</p> <p>Estado de la cuestión. Fundamentos dogmáticos, normativos y jurisprudenciales.</p> <p>Habilidad</p> <p>Fundamenta y redacta el estado de la cuestión.</p>						
	1.3.3. Aplica instrumentos de recolección de información, de acuerdo a las pautas de la	<p>Conocimiento</p> <p>Técnicas e instrumentos para la recolección de información.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 46 de 65

	investigación científico-jurídica.	Habilidad Aplica las técnicas e instrumentos y sistematiza la información.						
1.4. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas de la especialidad, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica de la especialidad.	1.4.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	Conocimientos Métodos y técnicas de investigación cuantitativa. Técnicas de análisis cuantitativo de la información. La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos. Proceso de investigación cualitativa Estructura del formato del informe de investigación de la EPG-UNPRG. Habilidades Define la forma idónea de recolectar los datos cuantitativos y cualitativos de acuerdo con el planteamiento del problema de su proyecto de investigación. Aplica las técnicas e instrumentos de recojo de datos cuantitativos y cualitativos de su proyecto de investigación. Redacta el informe de la investigación Producto acreditable: Informe de investigación según directivas de investigación de la EPG.	INFORME DE TESIS	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y /o Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.4.2. comunica el artículo científico de su tesis en eventos científicos organizados por la comunidad científica de la especialidad, teniendo en	Conocimientos Artículo Científico: Estructura y componentes. Revistas científicas indexadas. Habilidades						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 47 de 65

	cuenta las normas nacionales e internacionales de publicación.	Redacta artículos científicos teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos de revistas indexadas.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD: GESTIONA EL CONOCIMIENTO JURÍDICO DEL DERECHO CIVIL, TENIENDO EN CUENTA LAS FUENTES DEL Y LAS NORMAS DEL DERECHO CIVIL.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.								
CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS /HABILIDADES	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
2.1. Explica las Características, aspectos estructurales y funcionales de los hechos jurídicos y sus correspondientes efectos jurídicos, conforme a la regulación del Código Civil Peruano.	2.1.1. Identifica los diferentes tipos de hechos jurídicos, las situaciones jurídicas subjetivas y la relación jurídica teniendo en cuenta las fuentes del derecho.	<u>Conocimientos</u> Los hechos y actos jurídicos. Hechos jurídicos en sentido estricto. Actos jurídicos en sentido estricto. Actos de autonomía privada. Las situaciones jurídicas subjetivas. La relación jurídica. El negocio jurídico y el contrato. <u>Habilidades</u> Resuelve casos planteados sobre los diferentes tipos de hechos jurídicos, actos jurídicos y situaciones jurídicas.	ACTO JURIDICO	48	0	3	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.1.2. Distingue, los diferentes supuestos de ineficacia de los negocios jurídicos, conforme a la	<u>Conocimientos</u> La invalidez, ineficacia en sentido estricto y remedios contractuales. Existencia, relevancia, inexistencia e irrelevancia del del						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 48 de 65

	normatividad vigente.	acto de autonomía privada. Validez e invalidez, eficacia e ineficacia del acto jurídico. La nulidad y anulabilidad del acto jurídico. La convalidación o la confirmación del acto de autonomía privada, anulable.						
		<p>Habilidades Elabora soluciones a los conflictos sobre supuestos de ineficacia de negocios jurídicos.</p>						
2.2. Analiza los temas elementales de los derechos reales, la posesión, propiedad y sus mecanismos de tutela, derechos reales limitados y derechos reales de garantía, teniendo en cuenta las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales actuales, considerando las opiniones de expertos peruanos y extranjeros.	2.2.1. Explica, los temas elementales de los derechos reales, la posesión, la propiedad, según las teorías de los derechos reales y las fuentes del derecho.	<p>Conocimientos Nociones elementales de los derechos reales, la posesión y de la propiedad. Las principales formas de adquisición originaria de la propiedad. La usucapión, y sus efectos sobre la buena fe registral. El sistema civil de tutela de la posesión. La propiedad tradicional y liberal del código civil. la propiedad en el contexto de los derechos humanos.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis crítico de las teorías de la propiedad y posesión</p>	DERECHOS REALES	48	0	3	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	2.2.2. Analiza, los mecanismos de tutela de la propiedad y el mejor derecho de propiedad, de acuerdo a la doctrina y la jurisprudencia.	<p>Conocimientos La tutela de la propiedad. La reivindicación y el mejor derecho de propiedad como mecanismos típicos de tutela de la propiedad, así como su relación con la accesión y la copropiedad.</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 49 de 65

		<p>Los principales derechos reales limitados y los derechos reales de garantía.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis crítico de las decisiones judiciales sobre los conflictos jurídicos relacionados a los atributos y titularidad de la propiedad.</p>						
<p>2.3. Analiza las principales reglas del contrato y de las obligaciones en el intercambio de bienes y la plena satisfacción de los intereses subjetivos, según los casos planteados y la legislación vigente.</p>	<p>2.3.1. Identifica el tratamiento constitucional y legal del contrato, los conceptos importantes para una contratación más eficiente y eficaz, de acuerdo a la normatividad constitucional y civil.</p>	<p>Conocimientos La cooperación humana, autonomía privada y relación jurídica. La libertad de Contratar y Contractual. Formación del consentimiento: la oferta y la aceptación. Los contratos por adhesión y su impacto en el desarrollo económico. Los problemas de la contratación por defectos de información. Asimetría de Información. El Objeto del contrato. Determinación del objeto del contrato: objeto como contenido y como efecto. El Fin del contrato. El contrato como fuente de una relación jurídica obligatoria. El contrato como causa del efecto real (transmisión de propiedad).</p> <p>Habilidades Elabora diversas clases de contratos conforme a las reglas de la contratación.</p>	<p align="center">CONTRATOS Y OBLIGACIONES</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">1</p>	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>2.3.2. Explica la estructura jurídica de las operaciones económicas, en los</p>	<p>Conocimientos Nociones generales sobre la estructura de la relación obligatoria. Acreencia y deuda</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 50 de 65

	<p>compromisos que los particulares asumen para realizar intercambios según las reglas jurídicas del ordenamiento sobre el derecho de las relaciones obligatorias del Código Civil.</p>	<p>confrontadas. Intereses principales y secundarios. Deberes de protección. La garantía patrimonial y los medios para su conservación. La responsabilidad patrimonial del deudor. Nociones generales sobre el cumplimiento de obligaciones. Su naturaleza de acto en sentido estricto (acto debido). Modalidades del cumplimiento: cumplimiento por tercero, pago con efecto de subrogación. Los sujetos del cumplimiento: incapacidad natural y cumplimiento; el pago al acreedor aparente (introducción a la teoría de la apariencia jurídica). Pago de intereses. Intereses compensatorios y moratorios.</p> <p>Habilidades Diagnostica las relaciones obligacionales en las operaciones económicas entre los particulares.</p>						
<p>2.4. Explica las vertientes tradicionales esbozadas en materia de responsabilidad civil, contrastándolas con las concepciones más modernas imperantes en esta materia, teniendo</p>	<p>2.4.1. Identifica los elementos de la responsabilidad contractual y extracontractual, teniendo en consideración las funciones de la Responsabilidad Civil.</p>	<p>Conocimientos La responsabilidad civil. Elementos de la responsabilidad civil. Funciones de la responsabilidad civil y juicios de la responsabilidad civil. Juicio de Resarcibilidad de la Responsabilidad Civil. Estudio del Juicio de causalidad de Responsabilidad Civil. Juicio de Imputación de Responsabilidad Civil.</p> <p>Habilidades Soluciona problemas jurídicos teniendo en</p>	<p align="center">RESPONSABILIDAD CIVIL</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">1</p>	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 51 de 65

<p>en cuenta las teorías modernas que explican la responsabilidad civil.</p>	<p>2.4.2. Analiza las reglas de los Sistemas de la Responsabilidad Civil subjetiva y objetiva, acorde a lo dispuesto en las normas del Código Civil, la Doctrina y la Jurisprudencia.</p>	<p>consideración las funciones de la Responsabilidad Civil.</p> <p>Conocimientos La responsabilidad subjetiva y objetiva. Sistemas de la responsabilidad civil: precontractual, contractual puro, negocios unilaterales, inejecución de obligaciones, post contractual y extracontractual.</p> <p>Habilidades Elabora un ensayo crítico sobre la responsabilidad civil extracontractual.</p>						
<p>2.5. Establece cual es el fin del proceso civil, teniendo en cuenta las etapas del proceso desde la postulación hasta la etapa decisoria, de acuerdo a las formalidades del Código Civil.</p>	<p>2.5.1. Evalúa los actos procesales de postulación del proceso, sobre todo la pretensión cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción, de acuerdo a las formalidades del Código Procesal Civil.</p>	<p>Conocimientos Problemas jurídicos referidos a la postulación del proceso. La acción y sus alcances. La demanda y la postulación al proceso y la pretensión. Estudio de las funciones de las condiciones de la acción y presupuestos procesales.</p> <p>Habilidades Elabora diversas demandas cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción.</p>	<p align="center">DERECHO PROCESAL CIVIL</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">32</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">1</p>	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>2.5.2. Propone los medios de prueba en el proceso civil y los medios impugnatorios, conforme a las formalidades del Código Procesal Civil.</p>	<p>Conocimientos Teoría de la prueba. Análisis constitucional del derecho a probar. Teoría de la impugnación. Análisis constitucional del derecho a la impugnación. El recurso de apelación y casación. El precedente judicial.</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 52 de 65

		<p>Habilidades Elabora recursos impugnativos cumpliendo con los requisitos de admisibilidad y procedencia.</p>						
<p>2.6. Analiza los aportes de la filosofía al derecho y al funcionamiento de estado según las principales escuelas y líneas del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.</p>	<p>2.6.1. Determina cuales son las bases filosóficas del Derecho, desde el pensamiento clásico hasta el pensamiento contemporáneo, a fin de encontrar el contenido y fin del derecho, teniendo en cuenta las corrientes filosóficas.</p>	<p>Conocimientos La Filosofía del Derecho y su relación con otras disciplinas afines. Las diversas escuelas filosóficas del derecho, en relación con su aporte al pensamiento jurídico y a la evolución histórica del derecho. El derecho, su origen, naturaleza, fines e interpretación, teniendo como punto de partida el pensamiento filosófico clásico hasta llegar al pensamiento filosófico contemporáneo. El formalismo, el realismo, el positivismo, el iusnaturalismo, el normativismo, el constitucionalismo, el post constitucionalismo.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis de las corrientes filosóficas que han influido en la consolidación del derecho privado.</p>	FILOSOFÍA DEL DERECHO	48	0	3	0	<p>Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>2.6.2. Determina que el derecho se funda en la libertad, la justicia y la dignidad humana, el mismo que se constituye en fundamento del orden político-constitucional de todo Estado contemporáneo en su</p>	<p>Conocimientos Los problemas fundamentales de la Filosofía del Derecho. La discusión sobre el concepto de derecho, norma jurídica e interpretación jurídica. La discusión sobre los conceptos de justicia, dignidad, libertad, solidaridad, democracia y derechos humanos.</p> <p>Habilidades</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 53 de 65

	forma democrática, conforme a las tendencias modernas de la filosofía.	Elabora un ensayo sobre los problemas fundamentales de la filosofía del derecho.						
2.7. Interpreta los derechos de la familia, derechos de la niñez y adolescente en la sociedad actual, donde se ha incrementado los conflictos familiares, de acuerdo al contexto social y la normatividad vigente.	<p>2.7.1. Identifica los hechos problemáticos de la familia actual, de acuerdo al contexto social, las políticas de gobierno y la ley vigente.</p> <p>2.7.2. Analiza el entramado social en el que se desenvuelve el niño y adolescente, según el contexto social, las políticas de gobierno y la norma vigente.</p>	<p>Conocimientos La Familia, el matrimonio como acto, las relaciones personales entre los cónyuges, el régimen patrimonial, decaimiento y disolución del vínculo. La filiación matrimonial, la filiación extramatrimonial, y la patria potestad.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis de la realidad familiar en base a las políticas de gobierno, ideologías, y la ley vigente.</p> <p>Conocimientos Derecho de los niños y adolescentes. Interés superior del niño. Responsabilidad parental. Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis de los derechos del niño en el contexto de la realidad actual, en base a la ley vigente</p>	DERECHO DE FAMILIA	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 54 de 65

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD: GESTIONA EL CONOCIMIENTO JURÍDICO DEL DERECHO COMERCIAL, TENIENDO EN CUENTA LA TEORÍA DEL DERECHO, LA JURISPRUDENCIA Y LAS NORMAS DEL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS	ASIGNATURA	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
3.1. Analiza las instituciones jurídicas utilizando el razonamiento económico para establecer costos y beneficios de determinadas conductas, según las teorías económicas del derecho.	3.1.1. Identifica los instrumentos económicos del análisis económico del derecho, de acuerdo a las teorías económicas del derecho.	<p>Conocimientos Aspectos generales del AED. Inicios del AED. Derecho económico Vs AED. AED de los juristas. AED de los economistas. Instrumentos económicos. La protección de la competencia según la microeconomía. El óptimo de Pareto. El teorema de Coase. Aspectos prácticos del teorema de Coase. Externalidades, efectos no contratados y free riders. Las externalidades. Los efectos no contratados. El análisis económico del derecho de los derechos de propiedad. El análisis económico del derecho y el sistema de transferencia de propiedad.</p> <p>Habilidades Elabora un análisis económico de las normas de derecho civil y comercial.</p>	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	48	0	3	0	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	3.1.2. Determina el impacto del análisis económico del derecho en las	<p>Conocimientos Análisis económico del derecho y el derecho contractual. Análisis económico del derecho y la responsabilidad civil extracontractual. El sistema</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 55 de 65

	relaciones contractuales y extracontractuales de acuerdo con los costos y beneficios.	de seguros. El análisis económico del derecho y la administración de justicia. Habilidades Elabora un análisis económico del contrato y la responsabilidad civil.						
3.2. Establece el rol de la empresa como eje central en torno al cual gira el Derecho Mercantil moderno y las Sociedades Capitalistas y personalistas, según la regulación en la ley General de Sociedades y leyes especiales.	3.2.1. Elabora lineamientos de organización y funcionamiento de la empresa, destacando la mayor atención en la sociedad anónima, de acuerdo a las exigencias de la inversión privada y la ley.	Conocimientos La sociedad. Naturaleza Jurídica de la Sociedad. La Sociedad y Empresa. El fondo empresarial. Actos y contratos sobre el fondo empresarial. Consideraciones generales sobre las sociedades. Objeto Social. Pluralidad de Socios. Personalidad Jurídica. Validez de los Convenios entre Socios, y de estos con terceros. El capital social y los aportes. La sociedad anónima. Formas especiales de Sociedad anónima. Formas de sociedades reguladas en la Ley General de Sociedades. Habilidades Asesora en la constitución de unas empresas reguladas en la ley de sociedades y leyes especiales.	DERECHO SOCIETARIO	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	3.2.2. Formula alternativas de solución en la organización y el funcionamiento de las sociedades, teniendo en cuenta las reglas de la Ley General de Sociedades y normas especiales.	Conocimientos Reorganización de Sociedades. Fusión y transformación de sociedades. Reorganización y Personas Jurídicas no Societarias: (Fusión, escisión y otras formas de reorganización). Disolución, Liquidación y Extinción de Sociedades. Habilidades Asesora en los actos de reorganización de las sociedades, su disolución y liquidación.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 56 de 65

3.3. Aplica los procedimientos cambiarios en el tráfico de bienes patrimoniales utilizando la transmisión de los Títulos Valores que incorporan derechos y obligaciones en un documento soporte físico o electrónico, de acuerdo a la ley de títulos valores.	3.3.1. Distingue los títulos-valores en la legislación peruana y su utilización en los contextos jurídicos como aseguradores y representativos del derecho incorporado, según la ley de títulos valores.	<p>Conocimientos Derecho comercial: Generalidades y clasificación y Transferencia de los Títulos Valores. Principios Cambiarios. Sujetos Intervinientes. Requisitos Formales Esenciales Desmaterialización de Títulos Valores. Derechos que le confieren los Títulos Valores Títulos, Valores incompletos Solidaridad Cambiaria. Gravámenes sobre los Títulos Valores Alteración de Títulos Valores.</p> <p>Habilidades Elabora los títulos valores que incorporan derechos y obligaciones</p>	DERECHO CAMBIARIO	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	3.3.2. Explica los procedimientos cambiarios en la utilización de los títulos-valores en la vida jurídica y económica del país de acuerdo a la legislación comercial.	<p>Conocimientos Transferencia de los Títulos Valores conforme a normatividad vigente. El Endoso de los Títulos Valores a la Orden. En Propiedad. En Fideicomiso. En Garantía. En Procuración. Transferencia de Títulos Valores Nominativos. Cesión de Derechos, Cláusulas Especiales. El Protesto de los Títulos Valores. Títulos Valores en la Legislación Nacional. Garantías cambiarias. Letra de cambio y factura conformada. Pagare y Cheques. Valores Mobiliarios y Valores electrónicos.</p> <p>Habilidades Elabora los procedimientos cambiarios utilizando los títulos valores.</p>						
3.4. Asesora en la celebración de los contratos atípicos	3.4.1. Plantea la solución de conflictos jurídicos generados a partir de la	<p>Conocimientos El entorno nacional e internacional de la empresa. La empresa, el empresario y el derecho empresarial. Teoría general del contrato. El</p>	CONTRATOS EMPRESARIALES	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 57 de 65

empresariales, que les permitan a las empresas obtener los mejores resultados, de acuerdo a la legislación vigente.	celebración de un contrato moderno sea innominado o atípico, conforme a las normas de contratación comercial.	<p>contrato. formación, perfeccionamiento, efectos de los contratos, importancia.</p> <p>Habilidades Elabora estrategias de solución a los problemas que se presentan en torno a los contratos empresariales.</p>						ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.
	3.4.2. Elabora la estructura de un contrato empresarial atípico conforme a las normas de contratación comercial.	<p>Conocimientos Aspectos generales sobre la definición de los contratos de Atípicos e Innominados. Los principales contratos atípicos e innominados que mayormente se dan en nuestro país y su aplicabilidad en la constitución y organización de las diferentes empresas societarias. Los contratos de Factoring y know how. El contrato de Franchising. Los contratos de Leasing y Fideicomiso. Tarjeta de credito. El sponsor.</p> <p>Habilidades Elabora diferentes contratos empresariales atípicos.</p>						
3.5. Asesora en las negociaciones del comercio internacional y en la solución de controversias comerciales, de acuerdo a la normativa nacional y las	3.5.1. Diseña estrategias de negociación comercial en el ámbito internacional conforme a los tratados comerciales y la normativa nacional.	<p>Conocimientos Las estrategias y técnicas de la negociación en general. El proceso de Negociación Comercial entre empresa exportadora e importadora. Las negociaciones comerciales en el ámbito de los convenios y organismos internacionales. Organización Mundial de Comercio, O.M.C. U.N.C.I.T.R.A.L. Arreglo de diferencias relativas a inversiones CIADI.</p> <p>Habilidades</p>	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	32	32	2	1	Abogado con Grado de Magister y/o Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y publicaciones sobre la materia, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 58 de 65

convenciones sobre comercio internacional.		Elabora estrategias de negociación comercial internacional.						
	3.5.2. Propone alternativas de solución de conflictos comerciales, enmarcados dentro de las normas nacionales y tratados internacionales	<u>Conocimientos</u> Teoría general de los Contratos Internacionales. Los incoterms. El contrato de Compra Venta Internacional de mercancías. La Convención de Viena de 1980. Formación del contrato de Compra Venta Internacional. La oferta y la Aceptación. Requisitos. Ejecución del contrato. Obligaciones de las partes. <u>Habilidades</u> Elabora soluciones para la resolución de conflictos comerciales en el ambito internacional.						



ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Metodología de la Investigación	Código: DDEM2104	Ciclo: I Semestre
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Informática 1. FDCP	CPU TECLADO MONITOR PROYECTOR MÓDULO DE MELAMINE SILLA DE PVC SILLA GIRATORIA DE METAL SILLA	CPU HP Prodesk core i-7 - 3.0 ghz, RAM 16GB, DDR4 2666 333 Mhz, almacenamiento: 1TB Última generación, 2 TB Todos los CPUs tiene los siguientes softwares (MICROSOFT WINDOWS EDUCATION, MICROSOFT OFFICE LTSC PROFESIONAL, WINDOWS DEFENDER, PDF24, 7-ZIP) 0.75 X 0.45 X 0.75 MTS COLOR NATURAL PARA PC. COLOR NEGRO. ASIENTO Y RESPALDO DE PLÁSTICO, FORRADOS EN TELA NEGRA. DE METAL COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR, ASIENTO Y RESPALDAR EN TELA NEGRA.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG. Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxy3



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 60 de 65

Nombre de la asignatura: Proyecto de Tesis	Código: DDEM2204	Ciclo: II Semestre
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Informática 1. FDCP	CPU TECLADO MONITOR PROYECTOR MÓDULO DE MELAMINE SILLA DE PVC SILLA GIRATORIA DE METAL SILLA	CPU HP Prodesk core i-7 - 3.0 ghz, RAM 16GB, DDR4 2666 333 Mhz, almacenamiento: 1TB Última generación, 2 TB Todos los CPUs tiene los siguientes softwares (MICROSOFT WINDOWS EDUCATION, MICROSOFT OFFICE LTSC PROFESIONAL, WINDOWS DEFENDER, PDF24, 7-ZIP) 0.75 X 0.45 X 0.75 MTS COLOR NATURAL PARA PC. COLOR NEGRO. ASIENTO Y RESPALDO DE PLÁSTICO, FORRADOS EN TELA NEGRA. DE METAL COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR, ASIENTO Y RESPALDAR EN TELA NEGRA.
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG. Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 61 de 65

ANEXO 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS O ELEMENTALES	COMPETENCIAS
Desarrollar la investigación y el razonamiento jurídico del derecho civil y comercial, en base a la epistemología jurídica, la teoría del derecho y la legislación civil y comercial.	1. Gestionar investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.	1.1 Planifica el proceso investigativo en derecho civil y comercial, teniendo en cuenta las situaciones problemáticas en la aplicación del derecho en el área civil y comercial.	1.1.1. identificar situaciones problemáticas en el área de derecho civil y comercial, en base a la metodología de la investigación. 1.1.2. Elaborar los tipos y diseños de investigación, considerando las variables de la investigación en derecho civil y comercial. 1.1.3. Formular la planificación del proceso investigación en derecho civil y comercial, teniendo en cuenta el protocolo de investigación correspondiente.	Gestiona investigaciones aplicadas al Derecho Civil y Comercial, de acuerdo a la ciencia jurídica y la normativa del Estado constitucional de derecho.
		1.2. Ejecutar el proceso investigativo en derecho civil y comercial, teniendo en cuenta el método científico	1.2.1. Aplicar técnicas e instrumentos de recolección de datos e información, considerando el objeto de estudio. 1.2.2. Procesar la validación y confiabilidad de la información, teniendo en cuenta el objeto de estudio. 1.2.3. Discutir los resultados de la investigación teniendo en cuenta el marco teórico. 1.2.4. Formular las conclusiones de la investigación teniendo en cuenta los objetivos del objeto de estudio.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 62 de 65

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS O ELEMENTALES	COMPETENCIAS
		1.3 Comunicar los resultados de la investigación, conforme a las normas y los protocolos establecidos por la escuela de posgrado de la universidad nacional Pedro Ruiz gallo.	1.3.1. Redactar el informe final de la investigación teniendo en cuenta los protocolos de la investigación. 1.3.2. Comunicar la investigación teniendo en cuenta las normas las normas vigentes. 1.3.3.- Divulgar los resultados de la investigación mediante los diferentes espacios académicos e investigación.	
	2.- Gestionar el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del derecho y las normas del derecho civil.	2.1. Identificar las relaciones y situaciones jurídicas de la persona natural y jurídica, teniendo como base la legislación civil la doctrina y jurisprudencia sobre la materia. 2.2. Analizar los derechos patrimoniales de la persona natural y jurídica, teniendo como base la legislación civil, la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.	2.1.1.- Identificar los derechos y obligaciones de la persona natural, teniendo como base la legislación civil la doctrina y jurisprudencia sobre la materia. 2.1.2.- Analizar los derechos de la persona jurídica, teniendo como base la legislación civil la doctrina y jurisprudencia sobre la materia. 2.2.1.- Establecer las relaciones jurídico patrimoniales de la persona natural y jurídica, según las normas de derecho civil y comercial. 2.2.2.- Identificar los derechos y obligaciones de la persona natural y jurídica provenientes de las relaciones jurídica patrimoniales, teniendo como base la legislación civil la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.	Gestiona el conocimiento jurídico del derecho civil, teniendo en cuenta las fuentes del y las normas del derecho civil



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 63 de 65

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS O ELEMENTALES	COMPETENCIAS
	3. Gestionar el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta las fuentes del derecho y las normas del derecho comercial.	3.1. Intervenir en la organización y funcionamiento de las personas jurídicas con fines de lucro, teniendo como base la legislación societaria. 2.3. Determinar las relaciones comerciales entre las personas jurídicas entre sí y las personas naturales, teniendo como base la legislación de derecho comercial.	3.1.1.- Elaborar la factibilidad jurídica en la toma de las decisiones en las personas jurídicas de derecho privado, conforme a las societarias. 3.1.2.- Desarrollar el proceso para la creación de empresas comerciales y su funcionamiento, teniendo en cuenta las normas societarias. 2.3.1.- Identificar las relaciones comerciales a nivel nacional e internacional, en base a las normas jurídicas vinculadas a las actividades de comerciales y empresariales. 2.3.2.- Elaborar propuestas contractuales en las relaciones comerciales, en base a la legislación comercial.	Gestiona el conocimiento jurídico del derecho comercial, teniendo en cuenta la teoría del derecho, la jurisprudencia y las normas del derecho civil y comercial.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 64 de 65

ANEXO 5: TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Plan de Estudios 2017							Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	
I	CC101	TEORIA DEL ACTO JURIDICO	84	32	80	4	I	DDEM2 101	ACTO JURÍDICO	48	0	48	3	COMPLETA
I	CC102	DERECHOS REALES	84	32	80	4	I	DDEM2 102	DERECHOS REALES	48	0	48	3	COMPLETA
I	CC103	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES	84	32	80	4	II	DDEM2 201	CONTRATOS Y OBLIGACIONES	32	32	64	3	COMPLETA
I	CC104	DERECHO DE LOS CONTRATOS	84	32	80	4								NO TIENE EQUIVALENCIA
II	CC205	DERECHO DE FAMILIA	84	32	80	4	I	DDEM2 103	DERECHO DE FAMILIA	32	32	64	3	COMPLETA
II	CC206	RESPONSABILIDAD CIVIL	84	32	80	4	II	DDEM2 202	RESPONSABILIDAD CIVIL	32	32	64	3	COMPLETA
II	CC207	DERECHO PROCESAL CIVIL I	84	32	80	4	IV	DDEM2 402	DERECHO PROCESAL CIVIL	32	32	64	3	COMPLETA
II	CC208	DERECHO COMERCIAL I	84	32	80	4	III	DDEM2 301	DERECHO SOCIETARIO	32	32	64	3	COMPLETA
III	CC309	DERECHO PROCESAL CIVIL II	84	32	80	4								NO TIENE EQUIVALENCIA
III	CC310	DERECHO COMERCIAL II	84	32	80	4	III	DDEM2 302	DERECHO CAMBIARIO	32	32	64	3	COMPLETA
III	CC311	FILOSOFIA DEL DERECHO	84	32	80	4	IV	DDEM2 401	FILOSOFÍA DEL DERECHO	48	0	48	3	COMPLETA
III	CC312	SEMINARIO DE TESIS I: EL PROYECTO	32	96	128	5	I	DDEM2 104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3	COMPLETA
IV	CC413	PRECEDENTES CIVILES VINCULANTES	84	32	80	4								NO TIENE EQUIVALENCIA
IV	CC414	SEMINARIO DE TESIS	32	96	128	5	II	DDEM2	PROYECTO DE TESIS	32	32	64	3	COMPLETA



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 65 de 65

Plan de Estudios 2017							Plan de Estudios 2023							SITUACIÓN DE EQUIVALENCIA
Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	TH	Créditos	
		II: EL MARCO TEÓRICO						204						
IV	CC415	SEMINARIO DE TESIS III: RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	32	96	128	5	III	DDEM2 304	SEMINARIO DE TESIS	32	32	64	3	COMPLETA
IV	CC416	SEMINARIO DE TESIS IV: DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO E INFORME DE TESIS	32	96	128	5	IV	DDEM2 404	INFORME DE TESIS	32	32	64	3	COMPLETA